

acciones y precio máximo y mínimo aprobados por la Junta General.

Segundo.—Aprobación de un dividendo extraordinario con cargo a reservas voluntarias por importe de hasta doce millones de euros, con fecha de exigibilidad inmediata o diferida.

Los accionistas podrán ejercitar su derecho de información ante la compañía, en los términos previstos en la vigente legislación mercantil, desde la publicación del anuncio de convocatoria.

Madrid, 17 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Baviera Sabater.—51.358.

COMERBA, S. A.

Advertido error en el anuncio publicado el pasado día 12 de noviembre en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, en la partida del Pasivo del Balance Final de Liquidación, donde dice: «Resultados negativos ejercicios anteriores», debe decir: «Resultados ejercicios anteriores».

En Barcelona, 12 de noviembre de 2003.—El Liquidador, D. José Roqueta Casademunt.—50.740.

COMUNICACIONES AVIRÓN, S. A.

Anuncio de reducción y simultánea ampliación de capital y cambio de domicilio social

A los efectos previstos en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, celebrada en primera convocatoria a la que concurren el 67,21 por 100 del capital suscrito según lista de asistentes confeccionada al efecto el 23 de abril de 2003, ha acordado por unanimidad la reducción del capital social en 795.686,40 euros por disminución del valor nominal de las acciones que pasa de la cifra actual de 60,10 euros cada acción a 2,50 euros cada acción, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas, así como la simultánea ampliación de capital. Como consecuencia de estos acuerdos, el capital social queda cifrado en 190.847,50 totalmente desembolsado, quedando modificado el artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el Administrador Único de la Compañía, ha acordado el traslado del domicilio social, dentro del mismo territorio municipal de Madrid desde la calle Villanueva, número 16-2ª, a la calle Fuente del Romero, número 16-bajo, quedando redactado el párrafo primero del artículo 4º de los Estatutos Sociales de la siguiente manera:

«Artículo 4.º Su domicilio social queda fijado en Madrid, calle Fuente del Romero, número 16-Bajo».

Madrid, 5 de noviembre de 2003.—La Administradora Única, María Barón Rivero.—50.746.

CONISA PROJECTES, S. A.

Disolución y liquidación

En Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, de fecha 30 de septiembre de 2003, se acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Disponible	4.317,30
Bancos	4.317,30
Realizable	55.428,94
Deudores	55.428,94
<hr/>	
Total Activo	59.746,24
Pasivo:	
Fondos propios	59.746,24
Capital	60.101,21
Reservas	388,36
Resultados ejercicios anteriores	(465,19)
Resultado del ejercicio	(278,14)
<hr/>	
Total Pasivo	59.746,24

Barcelona, 27 de octubre de 2003.—El Liquidador único, Ricardo Plana Artús.—50.737.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y SOCIALES, S. A.

Ampliación de capital

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 158 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración celebrado el día 30 de julio de 2003, acordó hacer uso parcial de la autorización concedida por la Junta General Ordinaria del día 29 de junio de 2001, celebrada en segunda convocatoria, y ampliar el capital social en las siguientes condiciones:

a) Importe nominal de la ampliación: 30.885,61 euros.

b) Acciones a emitir: 10.261 acciones al portador, de valor nominal de 3,01 euros cada una, números 1.465.243 al 1.475.503, ambos inclusive.

c) Tipo de emisión: Las acciones se emiten a la par, es decir, por el valor nominal de cada acción.

d) Derecho preferente: Se concede a los actuales accionistas, el plazo de un mes, desde el momento de su publicación en el BORME, para ejercitar el derecho de suscripción preferente. Las acciones no suscritas en el plazo señalado quedarán a disposición del Consejo de Administración, que podrá ofrecerlas para su suscripción a personas físicas o jurídicas que estime convenientes hasta el 31 de diciembre de 2003. Llegada esta última fecha, en caso de que queden acciones por suscribir, el aumento de capital quedará limitado a la cuantía de la suscripción efectuada, de acuerdo con lo previsto en el artículo 161,1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

e) Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en vigor y participarán de los mismos beneficios sociales.

f) Suscripción: En el domicilio social, sito en Madrid, c/ Francisco de Rojas, 3, acreditando el ingreso en cuenta bancaria de la sociedad de la cuantía del valor nominal de las acciones a suscribir.

Madrid, 13 de noviembre de 2003.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, D.ª Pilar Olmedo Varea.—51.016.

CONSTRUCCIONES HERMANOS RUBIO, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo de Junta General Universal Extraordinaria de la Sociedad de 30 de septiembre de 2003, se aprueba el balance final siguiente:

	Euros
Activo:	
D) Activo circulante	62.442,42
VI. Tesorería	62.442,42
570. Caja Pesetas	62.312,25
572. Bancos y entidades de Crédito	130,17
<hr/>	
Total activo	62.442,42
Pasivo:	
A) Fondos propios	60.101,21
I. Capital Suscrito	60.101,21
100. Capital Social	60.101,21
VI. Reservas	212.664,25
112. Reserva Legal	7.693,15
117. Reserva Voluntaria	204.971,10
V. Resultado ejercicios anteriores	-209.966,17
121. Resultados negativos ejercicios anteriores	-209.066,17
VI. Pérdidas y Ganancias	-356,87
129 Pérdidas y Ganancias	-356,87
<hr/>	
Total pasivo	62.442,42

Leganés (Madrid), 30 de septiembre de 2003.—El Liquidador, Teodoro Rubio Fernández.—50.764.

CONSTRUCCIONES PEÑALBA, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 11 de diciembre de 2003, a las 19 horas, en la Avenida República Argentina, 11, planta 1.ª, de León, y en segunda convocatoria, el día 12 de diciembre de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Cese, nombramiento o, en su caso, reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Designación de los cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

León, 11 de noviembre de 2003.—Fernando Santos Ferrero, Presidente del Consejo.—50.571.

CONSTRUCCIONES Y MONTAJES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Junta General Universal de la sociedad se acordó ampliar el objeto social, que consistirá en: La Actividad Inmobiliaria. Adquisición, construcción, comercialización, explotación de todo tipo de bienes inmuebles, incluidos, pisos, locales, naves o terrenos industriales o fincas rústicas, excluyendo expresamente el arrendamiento financiero de inmuebles.

Sant Feliu de Llobregat, a 7 de noviembre de 2003.—Un Administrador, María Teresa Ortuño Caballero.—50.773.